



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

TOMO CLXXXVIII

Morelia, Mich., Miércoles 27 de Agosto de 2025

NÚM. 90

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SENGUIO, MICHOACÁN**

CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN

ACTA NÚMERO 59

En la población de Senguio, municipio del mismo nombre, del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 15:50 horas, del día 26 de junio del 2025 dos mil veinticinco, en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de la Presidencia Municipal, reunidos con previo citatorio los CC. Rodolfo Quintana Trujillo, Dra. María Cristina Chávez Cabrera, Presidente y Síndica Municipal respectivamente; así como los ciudadanos Regidores y Regidoras José Concepción Vergara Medina, Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval, Marco Antonio Luz Hernández, Lic. Ángela Vega Hernández, Yanet Montoya Quintero, Julio Cesar Vega Santana y Gabriela Sánchez Peña, así como el MVZ. Rigoberto Peña Ramírez Secretario del Ayuntamiento, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...

6.- Presentación para su análisis y/o aprobación del Consejo Consultivo del IMPLAN.

- 7.- ...
- 8.- ...

Sexto punto del orden del día, presentación para su análisis y/o aprobación del Consejo Consultivo del IMPLAN.

Acuerdo.- Una vez analizado y discutido el sexto punto del orden del día, se somete a

votación, mismo que es aprobado por unanimidad, quedando conformado de la siguiente manera:

- Presidente, C. Rodolfo Quintana Trujillo, Presidente Municipal.
- Secretaria Técnica, LC. Guadalupe Lisbeth López Sandoval, Directora del Implan.
- Lic. Enf. Cecilia Berenice Romero Acosta.
- C. Martin Santana Vanegas.
- C. Vanesa Guijosa Martínez.
- C. José Gelasio García Velázquez.
- C. Ricardo Sánchez Reyes.
- C. María de Jesús Martínez Valdés.
- C. Guadalupe Daniela Gómez Sánchez.
- Ing. Manuel García García.
- Lic. Juan Luis Santana Ramírez.

.....
.....
.....

Octavo punto del Orden del día.- No habiendo más asuntos que desahogar, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria No.- 59 de Ayuntamiento siendo las 17:20 horas del día 26 de junio del 2025, agotados todos los puntos del orden del día, toda vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia lega.

C. Rodolfo Quintana Trujillo, Presidente Municipal.- Dra. María Cristina Chávez Cabrera, Sindica Municipal.- Regidores: C. José Concepción Vergara Medina, Lic. María Guadalupe Mendiola Sandoval, C. Marco Antonio Luz Hernández, Lic. Ángela Vega Hernández, C. Yanet Montoya Quintero, C. Julio Cesar Vega Santana, C. Gabriela Sánchez Peña.- MVZ. Rigoberto Peña Ramírez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

=====